

**Seguridad ciudadana,
¿espejismo o realidad?**

Fernando Carrión, editor

Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?



SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR



OPS / OMS

© De la presente edición:
FLACSO, Sede Ecuador
Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador
Telf.: (593-2) 2232030
Fax: (593-2) 2566139
www.flacso.org.ec

OPS/OMS
Amazonas 2889 y La Granja
Edificio Naciones Unidas, 9. piso
Telf.: (593-2) 2460330
Fax: (593-2) 2460325
www.paho.org

ISBN: 9978-67-069-6
Coordinación editorial: Alicia Torres
Cuidado de la edición: Jesús Pérez de Ciriza
Diseño de portada y páginas interiores: Antonio Mena
Imprenta: RISPGRAF
Quito, Ecuador, 2002
1ª. edición: junio, 2002

Índice

Presentación	9
La violencia en América Latina	
De la violencia urbana a la convivencia ciudadana	13
<i>Fernando Carrión</i>	
La violencia en América Latina y el Caribe	59
<i>Mayra Buvinic, Andrew Morrison, Michael Shifter</i>	
Seguridad ciudadana y violencia en América Latina	109
<i>Irma Arriagada</i>	
La violencia por países	
Seguridad pública y percepción ciudadana	
Estudio de caso en quince colonias del Distrito Federal	141
<i>Benjamín Méndez Bahena, Juan Carlos Hernández Esquivel, Georgina Isunza Vizuet</i>	
Estabilidad social y seguridad ciudadana en Centroamérica	167
<i>Laura Chinchilla M.</i>	
Nuevas dimensiones de la seguridad ciudadana en Nicaragua	189
<i>Elvira Cuadra Lira</i>	
Violencia y actitudes de apoyo a la violencia en Caracas	205
<i>Roberto Briceño-León, Alberto Camardiel y Olga Avila</i>	
Diagnóstico sobre seguridad ciudadana en el Ecuador	235
<i>Edison Palomeque Vallejo</i>	

Santiago, violencia y seguridad ciudadana	259
<i>Enrique Oviedo</i>	
La inseguridad urbana en Argentina	
Diagnóstico y perspectivas	283
<i>Lucía Dammert</i>	
Exclusão Territorial e Violência	
O Caso do Estado de São Paulo	317
<i>Raquel Robnik</i>	
Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá	343
<i>María Victoria Llorente, Rodolfo Escobedo, Camilo Echandía y Mauricio Rubio</i>	
Violencia por actores	
Violencia en la familia y transmisión de pautas de comportamiento social	379
<i>Soledad Larrain H.</i>	
Imágenes e imaginarios de la conflictividad juvenil y las organizaciones pandilleras	399
<i>Mauro Cerbino</i>	
Ser mujer, un factor de riesgo	435
<i>Miriam Ernst</i>	
Estrategias de seguridad ciudadana	
Seguridad y convivencia en Bogotá: logros y retos 1995-2001	451
<i>Hugo Acero</i>	
Seguridad ciudadana en Chile: Los desafíos de la participación y la modernización para una política pública	475
<i>Jorge Burgos V. y Patricio Tudela P. (Ph. D.)</i>	
Salud, violencia e inseguridad	503
<i>Alberto Concha Eastman, MD, MSc</i>	

Santiago, violencia y seguridad ciudadana

Enrique Oviedo*

Antecedentes

Santiago en el contexto de Latinoamérica

Existe poca información sobre la violencia en las ciudades chilenas. Es un tema nuevo en el ámbito del desarrollo urbano. En Chile, sólo durante la última década las estadísticas sobre violencia delictual han sido vinculadas a la ciudad y comuna donde ocurre, con un enfoque de política pública, lo que se ha constituido en una adecuada herramienta de diagnóstico y de apoyo a programas y proyectos sociales.

Antes de la década del noventa el ordenamiento de la estadística obedecía principalmente a criterios policiales o judiciales. El problema era de la policía o de la justicia, por lo que la información se agrupaba acorde a las necesidades de estas instituciones, y se refería solo al territorio de competencia jurisdiccional de la comisaría o del juzgado de crimen.

Es una realidad que hoy en Chile, así como en el resto de la Región, se ha avanzado en el conocimiento de la violencia en nuestra sociedad. Existen mejores diagnósticos, basados en información cuantitativa y cualitativa, y una mezcla de mayor libertad de información relacionada con una mejor tecnología de comunicación —mundial, rápida y eficaz—, y también, debemos decirlo, mayores abusos de los medios de comunicación de masas —

1 SUR Centro de Estudios Sociales y Educación; Santiago, Chile

televisión, prensa escrita, etc.—, producto de los beneficios económicos de la venta de este tipo de imágenes.

Actualmente, en América, en los países desarrollados y en vías de desarrollo, la violencia se ha convertido en un problema social por la dimensión que ha alcanzado y porque la gente manifiesta rechazo y, cada vez más, un sentimiento de miedo e inseguridad. La violencia relacionada con los delitos es un hecho de nuestra realidad y despierta gran preocupación en la población, generando respuestas sociales no deseadas de desorganización de la comunidad¹.

La violencia delictual urbana, dentro de la cual el homicidio se utiliza como indicador de medición internacional, es un fenómeno social con múltiples causas, que no puede ser entendido aisladamente sin conocer, además, las interpretaciones de los sujetos involucrados, los contextos sociales y culturales, en los cuales se ejerce este tipo de conductas.

El ambiente condiciona las respuestas de las personas, les entrega un modelo social que implica información del comportamiento de otras personas y sus consecuencias y con ello incide en sus percepciones, conocimientos y afectos (OPS 1999).

Violencia en Chile

Contexto social

En el último tiempo, se ha hecho costumbre que al hablar públicamente sobre Chile lo hagamos para destacar directamente los grandes logros económicos de las últimas décadas y sus consecuencias positivas, o para referirnos a los problemas del ámbito comunitario (psicológico o social), donde destacan los temas de salud mental, integración y equidad.

1 El 11 y 12 de noviembre de 1998, en Córdoba, Argentina, la ONG Agora invitó a profesionales, especialistas y ciudadanos de Argentina —Córdoba, La Calera, Villa María, Buenos Aires, La Plata—, Suiza, Holanda, Brasil y Chile para hablar sobre violencia y seguridad. En aquella ocasión, después de un amplio y abierto debate, se realizaron muchas preguntas, me parece interesante considerar algunas: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de seguridad?, ¿qué nos genera inseguridad?, ¿qué responsabilidad tienen nuestros medios de comunicación en nuestra inseguridad?, ¿la seguridad es un problema del Estado, de la policía o de los ciudadanos?, ¿quién debe garantizar la seguridad?, ¿qué tipo de seguridad queremos?, ¿qué es una ciudad segura?, ¿qué rol tiene la solidaridad en el sentimiento de seguridad?, ¿para conseguir la seguridad anhelada debemos perder tolerancia y libertad?, ¿cuánta democracia estamos dispuestos a dar para conseguir más seguridad?, ¿es la justicia criminal una forma de poner límites o término a la violencia?, ¿las sanciones, como la pena de muerte, son una violencia necesaria para conseguir la seguridad?

Todos compartimos la visión de que el cambio de Chile ha sido fuerte en las últimas décadas. Hemos vivido transformaciones económicas, políticas y sociales, radicales. Los chilenos de la década del setenta poco tienen que ver con los de la década del noventa. La sensación de país recién inventado (A. de La Parra 1996) incide en la falta de identidad, la falta o débil presencia del ciudadano: aquel que sabiendo sus deberes y derechos, los ejerce cotidianamente, en una manifestación del compromiso con su comunidad.

Hace más de una década que crecemos cerca del 6% y mantenemos una inflación de un dígito. El país mantiene un crecimiento económico, a la vez que sostiene un fuerte proceso de polarización de ingresos que amenaza a la clase media y sus logros, a la vez que mantiene un porcentaje de población en situación de pobreza dura, difícilmente superable por medio de las políticas sociales del Estado². Los últimos años de la década del noventa no han sido buenos, Chile se ha visto afectado por una recesión económica, lo que ha provocado una notoria baja de la actividad económica y un alarmante crecimiento de la cesantía³.

En general, muchos estudios concuerdan en darle un lugar central a la inseguridad, al temor hacia un mañana incierto, como un hecho generalizado en nuestras ciudades. La percepción de inseguridad está acompañada por la de vivir en un sistema que incrementa la desigualdad social, que al igual que la inseguridad debida a la delincuencia, no siempre tiene plena concordancia con los datos que se tienen de la realidad.

2 En Chile se supera la pobreza, pero la desigualdad se mantiene. Los hogares del decil más pobre, que en 1992 participaban del 1,9% del ingreso total, en 1994 lo hacen en un 1,7%. Por otra parte, los hogares pertenecientes al decil de más altos ingresos concentraron el 40,6% de los ingresos totales en 1992 y el 40,8% en 1994. Situación muy similar se aprecia en las cifras de la última CASEN de 1996.

El último informe de la CEPAL —en el marco del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social— indica que en Chile la pobreza tiende a ser menor. Sin embargo, establece que Chile es uno de los países más injustos para distribuir su riqueza: mientras el 10 por ciento más rico de la población se lleva el 41 por ciento del ingreso del país, el cuarenta y tanto debe repartirse un 12 por ciento de éste.

3 La crisis económica ha incidido sobre el incremento de la cesantía. Entre febrero y abril de 1999, un 8,7% de la fuerza de trabajo del país estaba desempleada, es decir 505.170 personas sobre un total nacional de aproximadamente 13.500.000 habitantes. La tasa de desempleo es la más alta desde octubre de 1991, año en que ésta llegó a un 8,8%. En Santiago, el desempleo es mayor que en el promedio del país. En esta ciudad el desempleo habría alcanzado al 9% según estadísticas del INE y a un 13% de acuerdo al estudio de la Universidad de Chile. El problema es mayor en el segmento de los jóvenes. Entre los 15 y 19 años la tasa de desempleo alcanzó al 20,2%, mientras que en el tramo de 20 a 24 años ésta fue de 18,6%. En otras palabras, los niveles de cesantía juvenil estuvieron por encima de duplicar la media nacional.

La percepción de desigualdad puede obedecer a distintas razones, entre las cuales destacamos: el aumento de las desigualdades estructurales medidas a través del ingreso, el acceso y calidad de la educación, vivienda y salud, entre otros; el debilitamiento de los 'principios o valores' de igualdad que estructuran la sociedad; o el nacimiento de nuevas desigualdades, producto de la evolución de la sociedad que impone, entre otras cosas, un nuevo modelo salarial, un masivo ingreso de las mujeres al trabajo, y un fuerte distanciamiento de la Escuela Pública y la Universidad tradicional como instituciones a través de las cuales se asciende socialmente (Fitoussi y Rosanvallón 1997).

Nuestras sociedades viven crisis de identidad, producto del individualismo 'negativo' que reduce al sujeto a un rol de consumidor en el mercado. En nuestras sociedades, ya no existen las referencias sociales tradicionales que cumplían un papel integrador de identificación - como la clase obrera, las federaciones de estudiantes, los colegios profesionales, y el Estado -, y se expresa, cada vez con mayor fuerza, un malestar en el ámbito social y político. Se aprecia una uniformidad de las elites, las que se forman en lugares comunes, viven en las mismas ciudades⁴ y sectores dentro de la ciudad. Además, se las percibe viviendo fuera del mundo cotidiano del ciudadano (Fitoussi y Rosanvallón 1997).

La violencia

Nuestra historia social reciente, aunque muchos la intentemos olvidar, está marcada por la violencia⁵. Sin embargo, nos sorprendemos cuando apreciamos mayor violencia en conductas al interior de la familia, entre grupos sociales, o en la masa. No es difícil pensar que la resolución de conflictos por medios violentos es parte de un proceso de aprendizaje social y que, por lo tanto, es precedida por otras acciones de violencia. Los chilenos comparti-

4 En Chile por su centralismo se trata de Santiago. Hoy algunas regiones del país alientan ideas federalistas llamando, entre otras muchas medidas, a rechazar los candidatos santiaguinos en las provincias y regiones (Valenzuela, Esteban 1999: 140).

5 Muchos intelectuales hablan de la falta de memoria colectiva de los chilenos, de una sociedad que padece de Alzheimer, especialmente cuando se alude a momentos traumáticos de nuestra historia (Tomás Moulian 1997; Antonio de La Parra 1997). Para no recordar momentos duros de nuestra vida comunitaria, preferimos olvidar a debatir (Antonio de La Parra 1997).

ríamos discapacidades para manejar los conflictos de manera pacífica, situación que se manifiesta cuando la frustración aflora. Como ejemplo, es posible citar los movimientos sociales reivindicativos o los eventos de diversión, que hoy ineludiblemente han de terminar en actos violentos, ya sea que estos nazcan desde quienes deben cuidar el ‘orden’ o desde quienes se manifiestan.

La violencia delictual de la década del noventa, reemplaza la violencia política de las décadas de los setenta y ochenta, por lo menos como hechos públicos⁶. En Chile, desde 1973 a 1987, se suspendieron los derechos democráticos, se pusieron en práctica formas represivas de control de la ciudadanía y emergieron pronunciamientos políticos que legitimaron el uso de la violencia (Martínez, Tironi y Weinstein 1990). En dicho período, la seguridad y el orden público se basaron en la llamada ‘Doctrina de La Seguridad Nacional’, que se preocupó de la defensa de las amenazas internas y externas al sistema político institucional. En esta doctrina, el ciudadano no tuvo cabida, pues careció del libre ejercicio de sus derechos.

Con la democracia, a partir de 1990, se dio una creciente percepción de aumento de los delitos violentos, apareciendo incluso con mucha visibilidad robos a bancos o atracos audaces, antes nunca vistos o escuchados por los medios de comunicación de masas. Desde entonces hasta ahora, han existido distintas interpretaciones sobre estos hechos, ninguna aparentemente contradictoria entre sí.

Una interpretación de los hechos antes aludidos, es que “la violencia social y política parecería representar momentos altos de cohesión de los actores, alta interacción entre ellos, mientras que el crimen sería propio de los períodos de desintegración o de menor densidad de las relaciones sociales” (Martínez, Tironi y Weinstein 1990).

Una segunda interpretación, establece que al comenzar el período democrático algunos grupos encargados de reprimir a la oposición política en tiempos de la dictadura militar, así como opositores con preparación mili-

6 Santiago tiene una particular sensibilidad frente a las imágenes de violencia social por su historia política reciente —diecisiete años de gobierno autoritario y un período posterior de cuidadoso reaprendizaje de valores democráticos—, que se suma a una historia donde pocas veces ha estado ausente la violencia. Sólo a modo de ejemplo, en 1907 la matanza de los trabajadores y sus familias en la Escuela Santa María, en Iquique; los golpes de Estado de 1924, 1927 y 1932; la matanza de jóvenes nazis en el Edificio del Seguro Obrero en Santiago, en 1938; la masacre de partidarios comunistas en la Plaza Bulnes de Santiago en 1946, o los pobladores muertos en 1964 en la Población José María Caro; además de los intentos de golpe en 1939 y 1969 (Oviedo y Rodríguez 1999).

tar, al no ser integrados al nuevo sistema, representaron un recurso ocioso especializado que engrosó las filas de quienes delinquieron. Esto se unió a un inadecuado manejo de la seguridad interna por parte del gobierno civil en los primeros años de la democracia, debido a la dificultad de actuar en un contexto caracterizado por la deslegitimación de los organismos de seguridad. Durante el período autoritario cumplían el rol de policía política, y hacían uso y abuso de sus prácticas discrecionales e ilegales, contando con total impunidad (Tudela 1998).

Una tercera interpretación, es la de quienes creen que en el período autoritario los medios de comunicación pusieron el acento sobre lo político, antes que sobre las acciones delictuales. La ciudadanía entonces no existía. Para ellos, los medios de comunicación —prensa escrita y televisión— habrían jugado un papel político trascendente al colocar la violencia como un problema central de la transición política hacia la democracia⁷ (Vial citando a Sunkel, en Correa y Noé 1998).

Un estudio realizado en la década del noventa, basado en estadísticas de Carabineros y de la Policía de Investigaciones (Oviedo y Trivelli 1992), demostró que el delito característico de las ciudades de Chile, al igual que lo que sucede en la mayor parte del mundo, son los delitos contra la propiedad: hurtos, robos con fuerza y robos con violencia. Éstos representan casi el 70% de los delitos denunciados y similar proporción de los investigados⁸.

7 Un ejemplo de la influencia de los medios de comunicación en la percepción acerca de la violencia, citado en Oviedo y Rodríguez (1998), dice que los titulares de los diarios en julio de 1998 anunciaban que el Gobierno reconocía un aumento del 40% de la delincuencia en los seis meses precedentes. Leyendo la información más detallada se constata que el ministro decía que las acciones delictivas violentas contra personas había aumentado en un 40%, pero que la media de las acciones delictuales se mantenía sin mayores cambios.

El diario *La Segunda* el martes 23 de noviembre publicó un titular que decía: “Crece ‘alto temor’ a la delincuencia”, aludiendo al índice nacional sobre el temor de Paz Ciudadana. En su pag. 6 explica que se trata del tercer estudio de este tipo y que: “los resultados totales arrojan que un 19.1% dijo sentir un temor bajo, el 64% lo percibe como medio y el 16.9% lo califica como alto”. Es decir, el 100% dice sentir temor. La pregunta más obvia a estas cifras es ¿cómo fue hecha la pregunta?, o si ¿las cifras mencionan solo a los que expresaron sentir temor? ¿Es posible pensar que no haya nadie que no sienta temor? Además se habla de un crecimiento del temor en Santiago del 2.7% y en Chile del 1.9%, sin indicar si esta variación puede estar contemplada en los márgenes de error de la encuesta.

8 Los delitos característicos de las ciudades del mundo son los denominados delitos contra la propiedad: hurtos, robos con fuerza y robos con violencia. Según información publicada el año 1996 por la United Nations Centre for Human Settlements (HABITAT), basada en un estudio que aplicó una encuesta internacional de victimización (1988-1994) a 74.000 personas en 39 países, demuestra que las cifras de robos en el mundo son significativas en todos los continentes. Un 29% de la gente reconoció haber sido víctima de robos con daños a sus vehículos, un 20% de robos con fuerza, un 29% de otros robos, y un 19% de asaltos y otros delitos con contacto personal. Un

En la década del ochenta, hubo un aumento significativo de los delitos contra la propiedad, con respecto a épocas anteriores. Desde la década del ochenta en adelante, se mantuvo estable la tasa de delitos por número de habitantes. El principal hallazgo de este estudio fue determinar que independientemente de la estabilidad de los delitos contra la propiedad, al desagregarlos se veía que los hurtos decrecían, los robos con fuerza se mantenían y los robos con violencia aumentaban. Ello llevó a pensar que parte de la percepción de inseguridad de la población podía deberse a la mayor violencia incorporada en las acciones o a la osadía y espectacularidad de los nuevos robos.

Por otra parte, se descubrió que el problema de los delitos contra la propiedad solía ser mayor en otras ciudades del país, contrariamente a la percepción que situaba a Santiago, la ciudad capital de Chile, como el espacio de conflicto. Igualmente, se pudo comprobar que el número de los delitos que afectaban a las casas y a las personas y automóviles en lugares públicos eran, con mucho, más que los que afectaban centros comerciales, centros financieros y bancos. Por último, al observar cómo se comportaban los delitos al interior de las comunas de la ciudad, se concluyó que éstos estaban en todas partes y que muchas veces afectaban con mayor fuerza a las casas, barrios y autos de los sectores más pobres (Oviedo y Trivelli 1992).

Inseguridad y miedo

La política pública ordena los límites que estructuran la vida social, y, por ende, tiene como fin último alcanzar la paz social. No cabe duda de la importancia de la participación del Estado en estas materias. La seguridad, más que ser una cuestión de Gobierno se trata de una tarea de Estado, ya que por su condición e impacto trasciende la labor propia de un período de Gobierno.

61% de la población de las ciudades del mundo dice haber sido víctima al menos una vez en los últimos cinco años. Source: UNICRI (United Nations International Crime and Justice Research Institute) (1995), *Criminal victimisation of the developing world*, Rome, drawing from UNICRI and Ministry of Justice of the Netherlands, international survey of victims of crime (1988-1994), based on a sample of 74,000 persons in 39 countries.

El Estado es el encargado de regular el cúmulo de externalidades positivas y negativas generadas en la sociedad o el mercado. Le corresponde definir las reglas del juego, regular la convivencia social, coordinar las iniciativas del mundo público y privado —empresarial y familiar— de seguridad ciudadana, dando una visión orgánica de la seguridad, por sobre visiones segmentadas o parcializadas.

La seguridad ciudadana puede ser comprendida como ‘un monopolio natural’, es decir un servicio que alcanza o logra su mayor eficiencia gracias al monopolio y no a la competencia entre quienes ofrecen el servicio. Es el caso de la necesidad de complementariedad entre Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones de Chile, evitando competencias; o el requerimiento de la debida fiscalización pública a los guardias privados armados, contratados por vecinos pudientes en sectores acomodados de la ciudad.

Instituciones como la justicia, la policía y el sistema penal, son pilares de la seguridad ciudadana. La desconfianza de los ciudadanos sobre estas instituciones es, sin duda, perjudicial para la vida social y se vincula, entre otras cosas, con el sentimiento de inseguridad debido a la delincuencia característica de nuestras ciudades.

Existe información de sobra para apoyar la afirmación de que la percepción⁹ y la realidad sobre la violencia no coinciden necesariamente. La percepción depende de muchos factores, entre los que destacan las experiencias personales, las transmitidas a través de la familia, grupos de pares, y los medios de comunicación de masas, entre otros.

La percepción de inseguridad se relaciona directamente con el miedo. Este sentimiento de inquietud causado por un peligro real o imaginario, incide en las actitudes y conductas de la población y a largo plazo puede tener efectos en sus valores y normas.

9 La percepción, en su sentido más simple, consiste en el acto intelectual de conocer una cosa. En la percepción se encuentran una serie de “factores orgánicos denominados órganos sensoriales o sentidos; elementos cognoscitivos —que hacen posible captar y conocer situaciones, objetos o cosas—; reacciones afectivas que impregnan de agrado o desagrado, satisfacción o molestia el esfuerzo mental de percibir; acciones y movimientos de tipo psicomotoriz que inducen a intervenir en las situaciones que se captan; influencias interpersonales que recaen en las personas que perciben, entre otras...”. La percepción incide en la generación de las actitudes y conductas de las personas.

Crecimiento de la violencia

La violencia es un fenómeno histórico que se relaciona con condiciones sociales particulares. Explicar sus causas sólo por características individuales de origen biológico o psicológico, reduce su esencia y no permite ver los efectos del aprendizaje en la relación entre los individuos y entre éstos y sus ambientes sociales concretos.

Cuando nos interrogamos sobre el crecimiento de la violencia, debemos al menos hacer una distinción entre el aumento del número de acciones que incorporan violencia y la violencia incorporada en estas acciones. Por ejemplo, como ya se ha señalado, según información disponible en materia de violencia delictual en Chile, las tasas de delitos contra la propiedad por número de habitantes, han mantenido cierta estabilidad en los últimos años, mientras la violencia en estos mismos delitos ha tendido al crecimiento.

Otro fenómeno distinto es el de la violencia intrafamiliar. Éste manifiesta con claridad la creciente importancia que ha adquirido el tema de la violencia en la discusión pública. En Chile antes de la década del ochenta, públicamente “los hombres no golpeaban a las mujeres, ni las mujeres a los hombres, ni los padres a sus hijos”. Era un tema privado, sólo del ámbito familiar.

Es evidente que la violencia en Chile, y específicamente la violencia intrafamiliar, no puede ser entendida como un fenómeno nuevo. Sin embargo, en los últimos años, ha sido reconocido públicamente como un problema social, sacándolo del mundo privado de la familia donde antes se cobijaba.

La violencia al interior de la familia es frecuente en nuestra sociedad. Los niños suelen ser testigos y víctimas de diferentes tipos de maltrato (físico, emocional y sexual), que les afectan directa e indirectamente y cuyos efectos pueden estar presentes a lo largo de toda la vida o incluso ser transferidos a generaciones posteriores.

Dentro de las pautas de conductas que regulan nuestra convivencia, el castigo físico todavía es visto como un método apropiado para educar y corregir a los niños, mientras existe una desvalorización de la caricia, el reconocimiento, el halago, los que son considerados como de mala crianza (Ulloa 1996).

La violencia al interior de la familia está relacionada con efectos culturales indirectos de otros valores, actitudes y normas culturales, relativas a las formas legítimas de violencia. Cabe destacar, a modo de ejemplo, que en Irlanda del Norte las denuncias sobre incidentes de violencia doméstica se han incrementado desde que cesó la violencia política. Con los recientes cambios en la política del país de Irlanda del Norte, la violencia en las calles ha disminuido. Sin embargo, ha comenzado a existir evidencia del aumento de casos de violencia doméstica debido a una mayor denuncia, que coincide con el cese de la violencia política. En la actualidad, existe mayor educación de la policía, mayor reconocimiento social del problema y una mayor denuncia a través de los medios de comunicación de masas (Sarah Marriott 1998).

La situación señalada es similar a la vivida por otros países con posterioridad a situaciones de conflicto, como Irlanda del Norte, Sudáfrica y Bosnia. En todos ellos, la percepción de una mayor violencia doméstica, se vinculó al reconocimiento público del problema. Además se observó que la violencia en el hogar estaba relacionada con otros tipos de violencia social no doméstica. Sarah Marriott en 1998, luego de describir la situación irlandesa y su contexto, expresaba en un diario de ese país que: “no puedes brutalizar la sociedad por 30 años sin que esto cause un cambio en las actitudes”.

Resultados

Santiago en el contexto latinoamericano

Los estudios que comparan índices de violencia colectiva, generalmente, han considerado a Santiago como una ciudad tranquila dentro del contexto latinoamericano.

Roberto Briceño León¹⁰, estima que la violencia en la región de las Américas es un fenómeno reciente, ya que cuando uno observa la tasa de homicidios de los países durante las décadas de los 60 y 70 se encuentra que era muy similar, y en algunas oportunidades inferior, a la de Estados Uni-

10 Propuesta de formación del Grupo de Trabajo de CLACSO Violencia y Sociedad. Programa de Actividades para 1999.

dos (diez homicidios por cada cien mil habitantes). Hacia fines de la década del ochenta y comienzos de la del noventa, nuestros países habrían experimentado un crecimiento de las tasas de homicidios.

Como se puede apreciar en el cuadro N°1, la tasa de homicidios varía significativamente en los distintos países y ciudades de la región de las Américas. Mientras determinados países, como El Salvador y Guatemala, presentan tasas de 150 homicidios por cada 100.000 habitantes, en Chile se registra una tasa de 3.0 homicidios. En las estadísticas de ciudades se observa una situación parecida, mientras Nueva Inglaterra presenta una tasa de 1,7 homicidios por cada 100.000 habitantes, y Santiago de 2 por cada 100.000 habitantes, en la ciudad de Medellín la tasa es de 435,1 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Cuadro 1
Tasas de homicidios en algunas ciudades de América

Países	Tasas/100.000
(a) Media Mundial	10,7
(a) Región de América	22,0
(a) Chile	3,0
(a) Paraguay	4,0
(a) Uruguay	4,4
(a) Argentina	4,8
(a) Costa Rica	5,6
(a) Honduras	9,4
(a) Ecuador	10,3
(a) Panamá	10,9
(a) Perú	11,5
(a) República Dominicana	11,9
(a) Venezuela	15,2
(a) México	17,8
(a) Nicaragua	18,3
(a) Brasil	19,7
(a) Jamaica	35,0
(a) Colombia	89,5
(a) Guatemala	150,0
(a) El Salvador	150,0

Ciudades		
(b)	Estados Unidos, determinadas ciudades de Nueva Inglaterra, raza blanca.	1,7
(c)	Santiago de Chile	2,0
(b)	Estados Unidos, determinadas ciudades del sur, de raza blanca.	4,8
(b)	Cartagena, Colombia.	17,6
(b)	Estados Unidos, hispanos en Dallas.	31,5
(c)	Sao Paulo	35,0
(c)	Río de Janeiro	60,0
(b)	Bogotá, Colombia.	62,0
(c)	Estados Unidos, afroestadounidenses en Dallas.	68,4
(c)	Washington DC	70,0
(b)	Cali, Colombia.	90,9
(b)	Medellín, Colombia.	435,1

Fuentes: (a) Banco Mundial, 1997. Datos de fines de la década del 80 y principios de la del 90. En: *Clarín*, domingo 4 de julio de 1999, Argentina; (b) Proyecto ACTIVA-OPS, basado en Estadísticas de Salud de las Américas, 1991, 1994; 1989 World Health Statistics Annual; Nisbett 1993; Gaitán y Díaz 1994; McAlister y Dozier 1995; (c) United Nations Centre for Human Settlements (HABITAT). Global Report on Human Settlements 1996 pp.: 123-125.

Tomando como referencia datos internacionales de los años 1994-95, se establecen tres grupos de países, de acuerdo a su nivel de violencia. Los países con niveles bajos de homicidios, tales como Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica, con una tasa de homicidios que podía estar entre 3 y 6 por cada cien mil habitantes. En un nivel alto encontraríamos a Colombia con una tasa de 77 homicidios por cada cien mil habitantes y El Salvador con una tasa de 117 homicidios por cada cien mil habitantes. Y en un nivel medio estarían Brasil, México y Venezuela con una tasa de entre 20 y 25 homicidios por cada cien mil habitantes (Briceño León, R. 1999). Estos datos coinciden con los presentados por el Banco Mundial, la Organización Panamericana de la Salud y Habitat, basados en cifras de fines de la década del ochenta y los primeros cinco años de la del noventa.

Cabe destacar que, las cifras más pesimistas de Chile, indican una corrección a la información disponible por problemas metodológicos observados en la contabilidad de homicidios. Estos datos establecen que en Chile existiría una tasa de 8 homicidios por cada 100.000 habitantes, no obstan-

te, a pesar de estas cifras el país estaría igualmente ubicado entre aquellos con menores problemas respecto de esta materia.

Violencia en Santiago

En general, Chile no se caracteriza por sus conductas violentas. Los indicadores sobre robos con armas de fuego y homicidios, colocan al país dentro de los más tranquilos.

Al interior de la ciudad de Santiago, si bien existe cierta concentración de las cifras absolutas de robos y hurtos en los sectores donde se concentran los bienes y servicios de la ciudad, en general, los delitos más violentos se cometen en zonas más periféricas y menos concurridas. Existen delitos netamente urbanos, como los que afectan a la propiedad (robos, hurtos, daños y crecientemente los vinculados a las drogas), y delitos que estando en la ciudad se encuentran con magnitudes similares en zonas rurales como las violaciones, infanticidios y homicidios (ver estadísticas de Paz Ciudadana, 1995 a 1998)¹¹.

A pesar de que cuando se compara la situación con respecto a los robos con armas de fuego y homicidios, Santiago puede ubicarse dentro de aquellas ciudades más tranquilas de Latinoamérica, cuando se revisan los valores, normas y actitudes¹² de los chilenos se manifiestan ciertas características importantes relacionadas con la violencia. Por ejemplo, resultados entregados por una encuesta sobre el Gran Santiago, que compara la ciudad con otras de América Latina, indican que la mayor parte de la población acepta que los barrios puedan estar constituidos por personas de diferente origen étnico, religioso e incluso de diferentes ideologías políticas, pero, no obstante, un 41 por ciento está de acuerdo en que los barrios deben estar compuestos únicamente por gente de una misma clase social.

11 Los delitos de drogas abordan la elaboración, fabricación, transformación, tráfico y consumo de drogas. Se entiende por 'violación' el yacer con mujer cuando se usa fuerza e intimidación, cuando la mujer se halla privada de razón o de sentido, cuando es menor de 12 años cumplidos; 'parricidio' es la acción de matar a padre, madre o hijo, sean legítimos o ilegítimos, cualquier otro de sus ascendientes o descendientes legítimos o a su cónyuge. Es homicida quien mata a otro a quien no lo une ninguno de los lazos anteriormente citados; por último, cometen 'infanticidio' el padre, madre o los demás ascendientes legítimos o ilegítimos que dentro de 48 horas después del parto, matan al hijo o descendiente.

12 La actitud es la antesala de la conducta y puede ser entendida a través de tres componentes: cognitivo —de conocimiento—; afectivo —positivo o negativo—; y volitivo —tendencia hacia la acción—. Por conducta se entiende el comportamiento, la acción concreta ante determinados estímulos.

Frente a hechos de violencia criminal que afecten a un familiar muy cercano, como la violación de una hija, más de la mitad de la población aprobaría y justificaría el asesinato del violador. Proporción muy similar se observa en la aprobación y justificación del asesinato de personas que mantienen asustada a la comunidad. El matar en defensa de la familia y de la propiedad es una conducta aprobada por la mitad de la población.

Es más, un 15 por ciento de la población aprueba acciones violentas por parte de la policía sobre la población civil y casi la mitad está de acuerdo con la aplicación de la pena de muerte.

Cuadro 2

Aprobación de violencia por medio de instituciones del Estado (Policía y Justicia)

Actitudes	Porcentajes
Si las autoridades fallan, la gente tiene el derecho a tomar la justicia por la propia mano.	25,9
La policía tiene el derecho a invadir las casas sin orden para perseguir a criminales.	16,7
La policía tiene el derecho a detener jóvenes bajo sospecha.	14,9
En algunos casos se justifica que la policía torture a sospechosos.	8,5
Penal de muerte.	48,9
Encuesta aplicada a una muestra representativa de 1.212 personas entre 18 y 70 años.	

Fuente: Estudio Multicéntrico sobre Actitudes y Normas Culturales sobre la Violencia (proyecto ACTIVA). SUR, Centro de Estudios Sociales y Educación 1997.

En el ámbito privado, otro fenómeno que preocupa es el suicidio como causa de muerte violenta, no obstante ha sido poco explorado en Chile. Rona et al., basados en un análisis retrospectivo de 20 casos de niños entre 10 y 15 años que presentan tentativas de suicidios, atendidos en el Servicio de Neuropsiquiatría Infantil del Hospital San Juan de Dios entre 1978 y 1984, explican que el método más usado es la ingestión de medicamentos (barbitúricos, ansiolíticos y anticonvulsivantes). En general, se trata de actos impulsivos, generalmente con un fondo de conflictos familiares (padres separados, alcoholismo paterno, desavenencias conyugales). Menos de la mitad de los pacientes admite intenciones de autoeliminarse; la mayoría busca llamar la atención de otras personas hacia sus problemas.

En investigaciones internacionales, circula información que coloca al suicidio entre la segunda y tercera de las causas de muertes de jóvenes entre 15 y 19 años de edad. Su incidencia se habría triplicado en los países occidentales en los últimos treinta años, especialmente entre adolescentes y adultos jóvenes, lo que constituiría un problema importante de salud pública. La tasa tentativa de suicidio es mayor en adolescentes que en adultos, sin embargo la letalidad es más baja: la relación es de una muerte entre 60 a 200 intentos en adolescentes, contra una muerte cada 13 intentos en adultos. La tasa anual de suicidios para todas las edades alcanza aproximadamente a los 10 por 100.000 habitantes, con diferencias entre los distintos países.

Las tentativas de suicidio son mayores en las mujeres, mientras que los suicidios consumados son mayores en los hombres que en las mujeres. Esto se explica por pautas de socialización como expresión de rabia y el uso de métodos más violentos e irreversibles. Sólo de un 20% a un 25% de los suicidas se asocian a trastornos psiquiátricos (depresiones uni o bipolares, abuso de alcohol y drogas). Del 30% al 50% de los suicidas tienden a reincidir. El riesgo es mayor en los tres meses que siguen al intento inicial.

Inseguridad y miedo

En el Gran Santiago, aunque las tasas por violencia criminal son relativamente bajas cuando se las compara con otras ciudades latinoamericanas, la percepción de violencia e inseguridad es muy alta. Más de la mitad de la población se siente insegura en los medios de transporte público y en el centro de la ciudad y cerca de un 20 por ciento desearía tener una arma de fuego en su casa (OPS 1999).

Cuadro 3
Porcentaje de victimización por distintas causas según ciudad

Causas victimización	Ciudades							
	Bahía	Cali	Caracas	Madrid	Río de Janeiro	San José	San Salvador	Santiago
Robos	22.1	16.1	18.4	5.4	8.4	8.6	20	6.9
Amenazas	5.2	8.4	15.8	9.2	6.8	6.5	23.6	3.5
Agresión	6.9	7.2	3.8	2.6	5.7	3.1	3.9	1.3
Heridas	2.2	3.6	0.8	0.4	1.1	0.5	1.2	0.6
Global	29	27.4	30.6	13.7	17	15	38.5	10.6

Fuente: José Miguel Cruz (1999).

El temor, producto del sentimiento de inseguridad en la ciudad, incide en el cambio de conductas de las personas al interior de la ciudad, tales como limitar el uso de la infraestructura urbana, el uso del espacio público, y adoptar mayores resguardos de seguridad en las residencias.

Según una muestra de ciudades de Latinoamérica, existe una generalizada evaluación negativa de las instituciones sociales vinculadas al tema de la seguridad ciudadana. En todas las ciudades el sistema penitenciario resulta ser el peor evaluado. En el caso de Santiago, destaca la evaluación positiva hacia Carabineros de Chile, en comparación con la evaluación que en las demás ciudades se hace respecto de sus policías.

Cuadro 4
Porcentaje de personas que evalúan negativamente las instituciones sociales según ciudad

Instituciones sociales	Ciudades							
	Bahía	Cali	Caracas	Madrid	Río	San José	San Salvador	Santiago
Policía	43.1	22.6	27.2	15.9	27.3	36.8	15.9	13.8 ^(*)
Juzgados (jueces)	42.0	16.0	52.6	29.4	33.3	24.6	28.8	34.5
Sistema penitenciario (prisiones)	72.9	48.7	91.9	48.0	62.7	47.2	57.9	58.9

(*) Carabineros de Chile

Fuente: Organización Panamericana de la Salud. Estudio Multicéntrico sobre Actitudes y Normas Culturales sobre la Violencia (proyecto ACTIVA), 1997.

La violencia intrafamiliar

Un estudio reciente de Larraín, Vega y Delgado (1997), que tuvo como propósito establecer la prevalencia, las características del maltrato infantil y los factores de riesgo en Chile, señala que un 63% de los menores es víctima de algún tipo de violencia física por parte de sus padres, un 34% violencia física definida como grave, y un 15% de violencia psicológica. La violencia se da en todos los niveles socioeconómicos con leves diferencias. La violencia física leve y la psicológica se dan más en los estratos altos; la violencia física grave es más propia de los estratos bajos. Un 18% de los niños afirman que sus padres se golpean. Los niños cuyos padres se golpean con frecuencia son víctimas de violencia (78%).

Otro estudio de Larraín, en un cuestionario aplicado a 1.000 mujeres de Santiago, de entre 22 y 55 años, expresa que en uno de cada cuatro hogares la mujer es golpeada por su pareja y en uno de cada tres la mujer es agredida psicológicamente. Sólo en un 40% de los hogares de la ciudad, no se vive la violencia entre la pareja. Las conductas de violencia física más frecuentes son las agresiones leves (golpes de mano, empujones). Éstas se asocian con las conductas de agresión psicológica, las que son consideradas por la población como 'legítimas' o no violentas.

Según los resultados de la encuesta de la Organización Panamericana de la Salud, en Santiago más de la mitad de la población manifiesta haber recibido golpes cuando era niño. Cerca de un 6 por ciento expresa que la agresión física se daba, al menos, una vez por semana y un 30 por ciento que los golpes recibidos eran dados con algo más que las manos; es decir, fajas, correas, zapatos u otros objetos.

Un 59% de quienes cuidan niños declara haberlos castigado en el último mes gritándoles con rabia, un 21% dándoles golpes en las nalgas y un 3% pegándoles en otras partes del cuerpo con algún objeto duro como una correa o un palo. Las mujeres declaran usar el castigo físico con mayor frecuencia que los hombres.

En las relaciones de pareja, hombres y mujeres expresan sus conflictos mayoritariamente a través de gritos con rabia. Un 11% de las mujeres que tienen pareja declaran haber sido golpeadas por sus compañeros por lo menos una vez en los últimos 12 meses y en igual proporción declaran haber agredido físicamente a sus compañeros hombres en el mismo período.

Los hombres tienden a declarar en menor medida la violencia física al interior de la pareja. Existe una correlación alta entre tipo de violencia recibida por la pareja y la violencia ejercida contra la pareja. Todo indica que cuando el hombre o la mujer grita o golpea, su pareja también lo hace.

Cuadro 5

Porcentajes de víctimas y testigos de violencia criminal en los últimos 12 meses		
Conductas de quienes tienen parejas en el último año.	Hombres	Mujeres
Gritó con rabia a su pareja.	62,6	65,6
Le gritaron con rabia a usted.	57,4	56,6
Le dio una bofetada a su pareja.	3,6	7,7
Le dieron una bofetada a usted	3,6	8,9
Le pegó a su pareja con un objeto duro.	0,3	3,4
Su pareja le pegó a usted con un objeto duro.	1,4	2,4

Encuesta aplicada a una muestra representativa de 1.212 personas entre 18 y 70 años
Fuente: Estudio Multicéntrico sobre Actitudes y Normas Culturales sobre la Violencia (proyecto ACTIVA). SUR, Centro de Estudios Sociales y Educación, 1997.

Conclusiones

Violencia y ciudad

Debido al mejoramiento de la información con respecto del pasado, y al interés que ésta despierta, no es fácil dirimir cuánto de ella corresponde a un aumento o recrudescimiento real de la violencia o, simplemente, a un mejor diagnóstico de la realidad producto de un reconocimiento social del problema. Es un hecho que no existe sociedad sin conflicto, sin violencia o sin delito. Los tres están siempre presentes en la vida social. Lo que es realmente significativo es que en ciertos momentos de la historia de las sociedades, la violencia cobra especial significación, se convierte en un problema social, por su magnitud y la forma en que se expresa, o porque la gente la percibe y define como tal. Hoy estamos ante uno de esos momentos.

Como quiera que sea, los efectos de la violencia están presentes en nuestra sociedad y son un problema que concita el interés público. En tér-

minos sociales, han reducido significativamente la calidad de vida de la población, especialmente por el temor asociado a la percepción de inseguridad incidiendo en una cierta homogeneización paralela a la exclusión (del otro, incluso física), y la restricción a las identidades de grupo (generacionales, étnicas, etc.). En términos urbanos, se observa una sensible reducción del tiempo y el espacio de la ciudad, y se incrementa la segregación urbana¹³.

En nuestras ciudades, la violencia es frecuente en las actitudes y conductas sociales. La delincuencia también, frecuentemente, incorpora violencia en sus acciones, lo que se refleja en la información disponible sobre crímenes contra las personas y comunidades, así como en los delitos y daños a la propiedad. La violencia que se vive al interior de las familias o en los barrios, y la de los grupos de pandillas de jóvenes, a diferencia del pasado, hoy también es un tema público y genera temor.

El temor producto del sentimiento de inseguridad en la ciudad, hace que los habitantes vivan situaciones límites de gran impacto psíquico. La exposición de las personas a situaciones que les provocan miedo, que les amenazan, influye en su calidad de vida y en la adopción de medidas poco meditadas e inapropiadas. El autoencierro, la desconfianza, el apoyo al control Estatal de los ámbitos privados, públicos o colectivos, la represión, o el uso de la violencia, se masifican. Al interior de las ciudades, los barrios establecen límites físicos evidentes con grandes murallas o entradas protegidas por guardias privados, mientras el mercado de las alarmas, citófonos y armas crece.

La violencia como un tema de interés público

Si entendemos que la violencia es un producto social, creado y transmitido socialmente, debemos asumir que la violencia que hoy observamos en nuestra sociedad es el producto histórico de la violencia individual y colectiva, planificada y espontánea, ejercida en algún momento del tiempo en un territorio determinado. Todas las formas de violencia son precedidas por un proceso de aprendizaje social.

13 Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana. Ministerios de Gobierno y Medio Ambiente. Proyecto PATRA-CAVIP. PNUD. Fernando Carrión (coord.), Fredy Rivera Vélez, FLACSO-Sede Ecuador. Lourdes Rodríguez, ECH-Municipio de Quito.www.riadel.cl

Si al ambiente le corresponde un lugar en la explicación de la violencia de nuestras ciudades, se extraña la falta de investigaciones que consideren el peso explicativo de variables de orden estructural propias de la organización social, como los ajustes económicos, la cesantía, las desigualdades de ingresos, la complejidad política y social, la desconfianza en las instituciones del Estado —policía, justicia, gobierno— en la variación del uso de la fuerza por parte de la sociedad. No es ajeno a las prácticas de nuestras sociedades el uso de la fuerza física, como un medio para resolver conflictos debido a la incompatibilidad de metas o a las profundas divergencias de intereses de orden material —desigual distribución de bienes y servicios— o simbólicos —desigual distribución de ideas y poder—.

El análisis de las tasas de homicidios ha de hacerse comprendiendo que existen otros tipos de violencias y victimizaciones asociadas (Cruz, José Miguel 1999), y destacando la participación de las variables ambientales —el contexto cultural, económico, político y social— en las conductas violentas. La justicia por la propia mano, el acceso al dinero, así como a bienes y servicios urbanos, sin importar los medios ni siquiera los costos en vidas humanas, parece tener alguna relación con sociedades donde el tejido social y los valores y normas de igualdad, libertad, solidaridad, respeto, entre otras, se debilitan.

La violencia, en muchos de los países de nuestra Región, se aprende no sólo porque existe un contacto directo o indirecto con sujetos que practican estos comportamientos —socialización— sino que, de forma importante, por el bajo contacto y acercamiento con aquellos que actúan conforme a las normas de resolución pacífica de conflictos, socialmente aceptadas (Vanderschueren y Oviedo 1995).

Sin lugar a dudas, una forma de comprender la violencia delictual es a través del estudio de su distribución espacial en la ciudad. Generalmente, en los delitos contra la propiedad no coinciden los lugares de residencia de la víctima y del victimario, sí en algunos casos de delitos de robos y hurtos menores, o claramente cuando nos referimos a situaciones de violaciones e incluso de homicidios y/o parricidios.

La violencia de la ciudad no es la misma que la del campo; la violencia entre las ciudades también es distinta, e incluso dentro de una ciudad la manifestación de ésta en el centro, en los barrios periféricos, en los espacios públicos y privados, según afecte a hombres o mujeres, en el día o la noche,

en días de semana o festivos, en días de celebraciones públicas, entre tantas otras circunstancias, es diferente. No obstante lo anterior, “la violencia tiene una historia que permite entenderla como proceso en los grandes plazos y en las coyunturas específicas”¹⁴.

La importancia del reconocimiento público del problema de la violencia, para nuestro país, es la posibilidad de cambios de conductas, ya que éstas sólo tienen lugar si se reconoce el fenómeno y se le cuestiona. El dolor que provoca el conocimiento de una realidad que no es querida, implica un primer paso para un proceso tendiente a abandonar la creencia en que la violencia puede ser un buen medio para resolver nuestros conflictos. La información, con una orientación ética cuyo fin es el conocimiento, resguarda posibles impactos negativos en la población, permite entender los fenómenos, adoptar posiciones críticas y tomar decisiones mesuradas, precedidas de una adecuada reflexión y buen pensamiento.

Bibliografía

Briceño, León Roberto

1999 *Propuesta de formación del Grupo de Trabajo de CLACSO Violencia y Sociedad*. Programa de Actividades para 1999.

Correa, Enrique y Marcela Noé (eds.)

1998 *Nociones de una ciudadanía que crece*. FLACSO, Santiago de Chile.

Cruz, José Miguel

1999 *La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades seleccionadas de América Latina y España*. Investigaciones en Salud Pública. Documento técnico. Proyecto ACTIVA 4. Washington DC, enero.

De la Barra, Flora y otros

1995 *Pesquisa del maltrato infantil y juvenil*. En: *Rev. Chilena de Pediatría*, N° 66 marzo abril (2): 112-117.

14 Ver Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana. Ministerios de Gobierno y Medio Ambiente. Proyecto PATRA-CAVIP. PNUD. Fernando Carrión (coord.) Fredy Rivera Vélez, FLACSO-Sede Ecuador, Lourdes Rodríguez, ECH-Municipio de Quito. www.ridael.cl

De la Parra, Marco Antonio

- 1996 Sobre una nueva masculinidad o el padre ausente. En: *Diálogos sobre el género masculino en Chile*. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Programa interdisciplinario de estudios de género.

-
- 1997 Chile en el diván. En: *Revista Paula*, julio. Santiago de Chile.

De Roux, Gustavo

- 1994 Ciudad y violencia en América Latina. En: *Ciudad y violencias en América Latina*. Programa de Gestión Urbana PGU. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Serie Gestión Urbana Vol. 2.

Fernández Rojas, Hernán

- 1992 *Consideración victimológica del niño y la mujer en el análisis del problema de la violencia intrafamiliar*. X Jornada de Educación y Familia. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, octubre.

Fitoussi, Jean Paul y Pierre Rosanvallon

- 1997 *La nueva era de las desigualdades*. Manantial, Baires.

Gilchrist, Allan

- 1992 El maltrato infantil. En: Fernández, Jorge y otros. *Esos esquivos derechos*. UNICEF, pp.: 131-143. Chile (marzo).

Howard R., Marc

- 1995 *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Barcelona: Edic. Paidós.

Larraín, Soledad; Jannete Vega e Iris Delgado

- 1997 *Relaciones familiares y maltrato infantil*. UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Oficina de Área para Argentina, Chile y Uruguay. Universidad de Chile, Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales. Santiago de Chile: Editorial Calicanto.

Larraín, Soledad

- 1994 *Violencia puertas adentro*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- Ministerios de Gobierno y Medio Ambiente
S/f. Proyecto PATRA-CAVIP. PNUD. Fernando Carrión (coord.), Fredy Rivera Vélez. Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana. FLACSO-Sede Ecuador. Lourdes Rodríguez, ECH-Municipio de Quito. www. ridael.cl
- Machado da Silva, Luis Antonio
1995 Violencia y sociabilidad. Tendencias de la actual coyuntura urbana en el Brasil. En: *Ecuador Debate N°34* (abril). Quito.
- Martínez, Javier; Eugenio Tironi y Eugenia Weinstein
1990 *Personas y escenarios en la violencia colectiva*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Moulian, Tomás
1997 *Chile actual: anatomía de un mito*. Santiago de Chile: Edit. LOM.
- Novoa, Fernando y otros
1992 Síndrome del niño maltratado. *Rev. Chilena de Pediatría* N°63 (supl.2) pp.: 1-13.
- Organización Panamericana de la Salud
1999 *Revista Panamericana de Salud*, Vol. 5, Nos. 4/5, Número especial sobre violencia. Washington.
- Oviedo, Enrique y Pablo Trivelli
1992 *Evolución histórica de robos y hurtos en siete ciudades chilenas y análisis de su distribución intercomunal en el Gran Santiago*. Documento N°16, Santiago de Chile: Centro de Estudios del Desarrollo, CED.
- Oviedo, Enrique y Alfredo Rodríguez
1999 Santiago una ciudad con temor. Inseguridad ciudadana y pérdida del espacio público. En *Revista de la Organización Panamericana de la Salud* N°4 y 5, especial de violencia, OPS.
-
- 1998 *Santiago una ciudad con temor*. Santiago de Chile: Ed. SUR.
- Paz Ciudadana
S/f. *Anuario de estadísticas criminales 1995, 1996, y 1998*.

- Rico, José M.
 1985 *Crimen y justicia en América Latina*. 3ª Edic. (marzo). México: Siglo XXI.
- Sepúlveda, Erika y otros
 1991 Menores de la calle. En: *Análisis de situación. Menores en circunstancias especialmente difíciles*, (mayo) pp.: 55-77. Santiago de Chile: UNICEF.
-
- 1991 Menores víctimas de maltrato y abandono. En: *Análisis de situación. Menores en circunstancias especialmente difíciles*, (mayo) pp.: 79-122. Santiago de Chile:
- Tudela, Patricio
 1998 Prevención del delito y seguridad ciudadana en democracia. En: *Cuaderno de criminología* N°8, Santiago de Chile: Instituto de Criminología.
- Ulloa, Fresia
 1996 Violencia familiar y su impacto sobre el niño. *Rev. Chilena de Pediatría* N° 67 (4); pp.: 183-187 de.
- United Nations
 1996 Department for Economic and Social Information and Policy Analysis Population, Division World Population.
- Valenzuela Van Treek, Esteban
 1999 *Alegato histórico regionalista*. Colección de Estudios Sociales. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Vanderschueren, Franz y Enrique Oviedo
 1995 *Acceso de los pobres a la justicia en países de Latinoamérica*. Colección de estudios urbanos. PGU – SUR.
- Vargas, Nelson y otros
 1993 Características del castigo físico infantil administrado por padres de tres colegios de Santiago. En: *Rev. Chilena de Pediatría* N° 64 (5) (septiembre-octubre), pp.: 333- 336.